



Enfoque *en*
Derechos Humanos
y **Paz**



Unidad Policial
para la **Edificación de la Paz**



Junio 2024

TABLA DE CONTENIDO

- 1** Pág. 1 *Generalidades* 
- 2** Pág. 2 *Introducción* 
- 3** Pág. 3 *Gestión de la unidad* 
- 4** Pág. 14 *Conclusiones* 



Enfoque en
Derechos Humanos
y **Paz**



Unidad Policial

para la **Edificación de la Paz**

“Mesa de Diálogo con café”

GENERALIDADES

La señora Brigadier General Sandra Patricia Pinzón Camargo, Jefe de la Unidad Policial para la Edificación de La Paz, se complace en invitarlos al desarrollo de la rendición de cuentas, bajo la estrategia **“Mesa de Diálogo con café”**, en el cual se presentarán los temas de la gestión de la unidad con un “enfoque en Derechos Humanos y Paz”, evento que se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2025 a partir de 09:00 horas en las instalaciones del edificio Soluzona, ubicado en la calle 17 No. 65 B - 99 tercer piso, de manera presencial.



Enfoque en
Derechos Humanos
y **Paz**



INTRODUCCIÓN

En virtud que esta unidad es la responsable de asesorar a la institución en la verificación al cumplimiento de los compromisos institucionales derivados de la construcción de Paz y el desarrollo de la Política de Paz Total, ajusta su componente organizacional, con el propósito brindar orientación y articularse con las unidades de Policía, con el fin de cumplir los compromisos institucionales dentro del acuerdo final y los propósitos del Gobierno Nacional para la consolidación de su política pública de paz, proyectándose de manera visible entre las entidades gubernamentales y organizaciones nacionales e internacionales.

Adicionalmente, la labor que realiza la unidad contribuye al despliegue estratégico de la política pública para la prevención, atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado en cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1448 de 2011 "*Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*"; estas acciones buscan restablecer derechos de los policías víctimas y sus familias, mediante acompañamiento jurídico, psicosocial y acceso a medidas de verdad, justicia y reparación.



La **UNIEPEP**, estableció un mecanismo de conocimiento a nivel interinstitucional e institucional, desplegando **140** rutas documentales para la atención de afectaciones a **PPR** y sus familias.

En atención a la Resolución Conjunta Número 0096 del 16 de febrero de 2024 "Por el cual se adopta el plan Estratégico de Seguridad y Protección previsto en el numeral 3 del artículo del Decreto Ley 895 de 2017", "Ruta de acción Interinstitucional ante Situaciones de Emergencia", en lo transcurrido de la vigencia **2024**, la Policía Nacional participó de manera activa en **21** rutas de extracción inmediata.

Se logro la **inclusión de las Personas en Proceso de Reincorporación (PPR) y sus familias en la Directiva Operativa Transitoria D.O.T Nro. 028 DIPON-JESEP-14.5** de fecha 01/12/2024 "Parámetros de actuación Policial para el despliegue de la Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad – ESPOV".

ESPOV

D.O.T 028
1 diciembre 2024

Población Objeto:

- Líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos (23 Tipologías).
- Personas en Proceso de Reincorporación (PPR) y sus Familias.

Vinculación para la atención a PPR y sus familias:

- CI2PPR – Directiva 006 MDN
- Consejos Nacionales de Reincorporación – CNR
- Política pública de desmantelamiento – Decreto 665 de 2024
- Mesas Técnicas de Seguridad y Protección – Decreto 299 de 2017

17 Misiones Particulares para la UNIEPEP

3 Rutas de atención para PPR

- Institucional
- Interinstitucional
- Nivel Central



Gestión de la Unidad

Los Grupos Territoriales para la Paz, son encargados de la articulación, coordinación, despliegue y ejecución de los lineamientos, planes, programas y proyectos derivados de los compromisos y responsabilidades institucionales, misionales y complementarios derivados de la construcción de paz y el desarrollo de la Política de Paz Total.

1769 REUNIONES INTERINSTITUCIONALES



3237 REUNIONES INSTITUCIONALES



ACTIVIDADES GUTPA

1619

REUNIONES Y/O ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD Y FIRMANTES DE PAZ



320

ITPS



ONU





Cooperación Internacional e Interinstitucional para la implementación de responsabilidades institucionales derivadas del Acuerdo de Paz y escenarios de Construcción de Paz.



Relacionamiento Interinstitucional

Gerenciamiento: Direccionado y articulado por la UNIPEP



Servicio de Policía
Diferenciado, Focalizado y Articulado



3.682

ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES
EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

Funcionarios capacitados en
Prevención de la Estigmatización

1.050

Jornadas Territoriales de
Construcción de Paz

23

Mesas Técnicas de Prevención
Temprana y Superación de la
Estigmatización

09

V Congreso Internacional
de Construcción de Paz en
el Servicio de Policía

01

2.512

Funcionarios capacitados en
Cultura y Pedagogía de Paz

85

Funcionarios certificados en
diplomado Integral Pre
despliegue para la Edificación de
la Paz

02

Visitas internacionales de alto
nivel



RECONOCIMIENTO POLICIAS VÍCTIMAS Y MEMORIA HISTÓRICA



Se efectuaron **7 jornadas de declaración** en las ciudades de Nilo, Sincelejo, Pasto, Tunja, Cúcuta, Medellín y Barranquilla, brindando atención a **389** integrantes de la Institución.

A través de escenarios de encuentro y resiliencia se realizaron **9 Actos simbólicos de Dignificación**, dirigidos a integrantes de la fuerza pública, víctimas del conflicto armado y sus familias.



6 fechas efemérides que conmemoran a víctimas y sus familias juega un papel fundamental en la construcción de una memoria colectiva y en la promoción de la justicia social.

se inauguró el espacio "**Renacer: mientras haya vida, hay esperanza**", como homenaje a cinco policías víctimas del conflicto armado, quienes resguardaron sus recuerdos en un baúl simbólico.



Participación en la feria del libro (FILBBO) donde se realizó el lanzamiento de los libros "El arte de en el blanco", "Edificadores de paz II" y "Cocaína Muerte Y Destrucción", además de la exhibición de las 22 publicaciones de la UNIPPEP.

Capacitación a 843 funcionarios en el curso de enfoque psicosocial y acción sin daño.





Asignación de Presupuesto de funcionamiento a la unidad durante la vigencia 2024

\$ 1.483.772.920.00 Millones

Impresiones y Publicaciones

\$ 240.000.000
Millones



Despliegue de Actividades

Actividades de dignificación, atención y reparación simbólica a policías víctimas, escenarios de construcción de paz.

\$ 600.000.000 Millones



Elementos para Oficina

\$ 163.772.920
Millones



Investigaciones

\$ 140.000.000
Millones



Bienestar

Actividades para el personal de la unidad

\$ 340.000.000
Millones



CONVENIOS



Fondo Paz



Centro Nacional de Memoria Histórica



Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas



Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad



Gestión de la Unidad

Como parte de la acción pedagógica contemplada en los compromisos de construcción de Paz, la UNIPEP dinamiza campañas y contenidos digitales orientados a generar un mayor alcance y conocimiento de trabajo desarrollado entre la comunidad, instituciones, organismos multilaterales y la Policía Nacional de Colombia

Red social X

Seguidores

6.544



@policiaUNIPEP



62.350



174.442



265



223.762

Instagram

Seguidores

4.744



@policiaunipep



1135



384,293,395



10,836



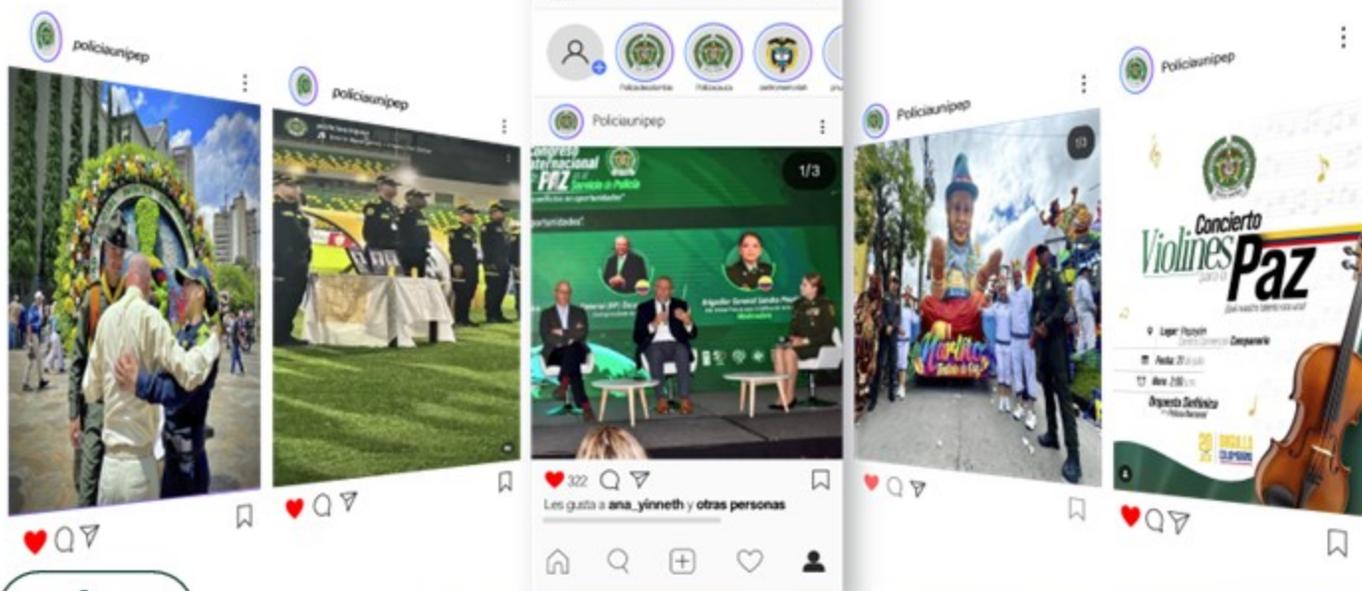
204.522



Gaceta
"Constructores
de Paz"

5

Ediciones





Contribución al Objetivo de Desarrollo Sostenible – ODS No. 16

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Resolución 2314 del 19 de julio de 2023

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles.

La finalidad del Modelo de Construcción de Paz es promover la articulación y coordinación dentro de la Policía Nacional para contribuir activamente a la construcción de un entorno pacífico y seguro. Este Modelo busca que los esfuerzos institucionales se enfoquen en cumplir con compromisos relacionados con la construcción de paz, con el objetivo de fomentar las condiciones de paz y seguridad en las comunidades más afectadas por el conflicto y el país en general.





Conclusiones

1 La unidad avanzó en el reconocimiento y dignificación de policías víctimas del conflicto armado, a través de jornadas de declaración, asesorías y caracterización de hogares, así como mediante actos simbólicos, publicaciones y la creación de espacios de memoria institucional que visibilizan sus historias de vida y fortalecen la construcción de memoria histórica.

2 Se consolidó la articulación interinstitucional e internacional con entidades como el CNMH, UARIV, OIM, PNUD, KOICA y DCAF, lo cual permitió dar cumplimiento a compromisos derivados del Acuerdo Final y de la Política de Paz Total, posicionando a la unidad como referente en escenarios de reconciliación y paz.

3 Se promovió la formación en cultura de paz y enfoque diferencial, beneficiando alrededor de 2.000 funcionarios de la Policía Nacional, y se fortaleció el acompañamiento a poblaciones vulnerables, especialmente personas en proceso de reincorporación y sus familias, mediante el diseño y despliegue de rutas de atención y estrategias diferenciadas que garantizan inclusión y protección.

4 Se garantizó la sostenibilidad presupuestal y la gestión eficiente de recursos para actividades de dignificación, atención y reparación simbólica, así como para investigaciones y publicaciones. Estas acciones consolidan el compromiso institucional con los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, aportando a la reconciliación, la esperanza y la construcción de paz en el país.



GRACIAS



Unidad Policial
para la **Edificación de la Paz**